

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don José Joaquín de Mier Guerra, como Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz, con efectos del día 22 de mayo de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 362/2004, de 25 de mayo, por el que se nombra a don Pablo Lorenzo Rubio, Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de mayo de 2004.

Vengo en nombrar a don Pablo Lorenzo Rubio Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 363/2004, de 25 de mayo, por el que se nombra a don Pedro Fernández Peñalver, Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de mayo de 2004.

Vengo en nombrar a don Pedro Fernández Peñalver Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

DECRETO 364/2004, de 25 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Sandra García Martín como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 25 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Sandra García Martín como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Granada.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 365/2004, de 25 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosario Ballester Angulo como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 25 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Rosario Ballester Angulo como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 366/2004, de 25 de mayo, por el que se dispone el cese de doña M.^a Dolores Atienza Mantero, como Directora General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 25 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña M.^a Dolores Atienza Mantero, como Directora General de Pesca

y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE EDUCACION

DECRETO 367/2004, de 25 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Fernando Contreras Ibáñez, como Director General de Infraestructuras para la Educación de la Consejería de Educación.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Fernando Contreras Ibáñez, como Director General de Infraestructuras para la Educación de la Consejería de Educación.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 368/2004, de 25 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Cecilia Gañán de Molina como Directora General de Participación e Información Ambiental.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Cecilia Gañán de Molina como Directora General de Participación e Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 369/2004, de 25 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Esperanza Caro Gómez como Directora General de Prevención y Calidad Ambiental.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Esperanza Caro Gómez como Directora General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

Sevilla, 25 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 13 de mayo de 2004, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Adolfo Francisco Muñoz Rodríguez Profesor Titular de Universidad.

A la vista del Acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de fecha 15 de julio de 2003, sobre la reclamación presentada por don Pablo José Hidalgo Fernández, contra la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de la plaza de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Botánica», convocado por Resolución del día 31 de octubre de 2001 (BOE de 19 de noviembre) y la resolución rectoral de fecha 6 de mayo de 2004, por la que se levanta la suspensión del nombramiento del candidato impugnado don Adolfo Francisco Muñoz Rodríguez, de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Adolfo Francisco Muñoz Rodríguez, con DNI 28.853.623-P, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Botánica», adscrita al Departamento de «Biología Ambiental y Salud Pública».

Esta Resolución agota la vía administrativa y será impugnante en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el art. 8.3 de la Ley 29/1998 citada.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto que recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y sig. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999.

Huelva, 13 de mayo de 2004.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.